

VERBAL-DECLARATIVO DE UNION MARITAL DE HECHO- INCIDENTE
Radicación: 68689 31 89 001 2021 00111 00

Al Despacho del Señor Juez, para lo que estime conveniente proveer.

San Vicente de Chucurí (S), 07 de marzo de 2022

Secretaria

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucurí, Santander, ocho (08) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Con el fin de resolver sobre el incidente de oposición que se adelanta en cuaderno separado, se fija como nueva fecha el 16 de marzo próximo a las 2:30 p.m., audiencia que se llevará a cabo de manera PRESENCIAL para todos los asistentes.

NOTIFÍQUESE.

Esta providencia se notifica en estados electrónicos del 09 de marzo de 2022 en el siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-del-circuito-de-san-vicente-de-chucuri/56>

Firmado Por:

**Reynaldo Antonio Rueda Rojas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo
San Vicente De Chucuri - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1bf61f5d1797ef336fe6641e45e61af8ce05c9aa57d72047ca6486dc8584950d**

Documento generado en 08/03/2022 08:39:18 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**